



trabajos previos de este Consejo Ciudadano, por lo que se establece el orden del día siguiente:

-----1.- APERTURA DE LA SESIÓN.

a.-----Toma de asistencia

b.-----Aprobación de la orden del día.

-----2.- PALABRAS DE BIENVENIDA DE LOS ASISNTENTES. -----

-----3.- CAMBIO DE PRESIDENCIA CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.-----

-----4.- DIÁLOGO PARA APORTES DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN MIGRATORIA. -----

-----5.- PROPUESTA MONITORIO ESTACIONES MIGRATORIAS 2022. -----

-----6.- REUBICACIÓN DE PERSONAS MIGRANTES A OTROS ESTADOS.--

-----6.- LECTURA DE ACUERDOS Y CIERRE DE SESIÓN.-----

-----SEGUNDA. Verificada la asistencia, se determinó que existe el quórum suficiente para iniciar la sesión, declarando válidamente instalada la reunión que nos ocupa y válidos los acuerdos de ella emanen. -----

-----TERCERA. Los integrantes de la Reunión agradecemos al Doctor Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del INM y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM, por impulsar los trabajos de la presente reunión.

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA-----

-----1.- MENSAJE INICIAL. -----

-----El Doctor Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del Instituto Nacional de Migración y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM, saludó y agradeció a los integrantes del Consejo Ciudadano, por llevar a cabo la Primera Sesión, explicó que esta oportunidad de participar en este tipo de mesas es una gran oportunidad por los temas que se van a abordar y menciono que el cambio de opiniones entre el consejo ciudadano y el INM será muy importante, indicando que la política que se busca es que sea abierta y de mucho intercambio de ideas, indicó que está convencido que los trabajos que se lleven el día de hoy ayudaran a mejorar la política migratoria del país.

-----2.- APERTURA DE LA SESIÓN. -

a.-----Toma de asistencia-----

b.-----Aprobación de la orden del día.-----

-----El Doctor Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del INM y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM, con el permiso de las y los integrantes de esta mesa de trabajo, y de conformidad con el ACUERDO por el que se define la estructura, organización y funcionamiento del Consejo Ciudadano del



Instituto Nacional de Migración, certificó la existencia del quorum necesario para sesionar. El Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración: CERTIFICÓ que existe el quorum para que la reunión del Consejo Ciudadano del INM se considere legal y debidamente constituida; y por lo tanto, válidos los puntos de acuerdo que adoptemos en el marco de los presentes trabajos. Por otra parte, puso a la consideración de todos, el orden del día de la sesión, la cual se integra en la carpeta de trabajo que está en sus lugares. Acto seguido y una vez aprobada la orden del día dio el uso de la voz al primer tema agradeció a todos los consejeros que están reunidos, aprovechando la oportunidad para agradecer a la sociedad civil que nos acompaña y al Comisionado del INM y a todo su equipo por la oportunidad de llevar a cabo esta reunión, abrió la mesa para poder agregar un tema en el rubro de Asuntos Generales. -----

-----3.- CAMBIO DE PRESIDENCIA CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.-----

-----El Doctor Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del Instituto Nacional de Migración y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano, agradeció gracias al Maestro José Carlos Yee Quintero, quien el día de hoy da por concluido su encargo al frente de la presidencia de este Consejo Ciudadano del INM, tiempo en el cual se lograron acuerdos importantes en PRO de las personas migrantes y sus Derechos Humanos, deseándole que sigan los éxitos en sus siguientes proyectos, informó que con fundamento en el Artículo Séptimo "Estructura del Consejo", de los Lineamientos del Consejo Ciudadano del INM, me permito presentar la terna para elegir a la nueva presidenta o presidente del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, quien durara un periodo de UN año, y podrá reelegirse por un periodo igual; por lo anterior, solicito al Licenciado Antonio Molina Díaz, de lectura a la reseña curricular de cada uno de los integrantes de la terna y una vez que se haya concluido, cederemos la palabra a cada uno de los integrantes de este Consejo Ciudadano para que nos favorezcan emitiendo su voto de manera pública conforme vayan siendo nombrados, por lo que cedió la palabra al Licenciado Antonio Molina Díaz, Director General de Control y Verificación Migratoria para que lea la terna correspondiente. -----

-----Licenciado Antonio Molina Díaz, Director General de Control y Verificación Migratoria, leyó la semblanza curricular de cada uno de los integrantes de la terna para ocupar la presidencia del Consejo Ciudadano del INM, una vez concluida la lectura de la terna se procedió a la votación para la elección del nuevo presidente, el cual por mayoría de votos fue elegido el maestro Mauro Pérez Bravo, Coordinador del Observatorio de Derechos Humanos, Conferencia del Episcopado Mexicano. -----



-----El Doctor Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del INM y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM, deseo éxito en su nueva encomienda al Maestro Mauro Pérez augurando buenos resultados en el trabajo que se va a realizar de manera conjunta para el bienestar de las personas migrantes. ----

-----4.- DIÁLOGO PARA APORTES DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN MIGRATORIA. -----

-----El Licenciado Antonio Andrés Vidal Islas, Director General de Regulación y Archivo Migratorio, informó a la mesa que se seguirá trabajando con el Programa de Regularización Migratoria y se informará a los participantes de la mesa. -----

-----5.- PROPUESTA MONITOREO ESTACIONES MIGRATORIAS 2022. -----

-----El Licenciado Antonio Molina Díaz, Director General de Control y Verificación Migratoria, informó que se dará seguimiento al tema de monitoreo de Estaciones Migratorias, nombrando a la Lic. Diana Damián Palencia como enlace por parte del Consejo Ciudadano del INM y al Director General de Control y Verificación Migratoria por parte del INM -----

-----6.- REUBICACIÓN DE PERSONAS MIGRANTES A OTROS ESTADOS.-----

-----El Doctor Héctor Leoncio Martínez Castuera, Director General de Coordinación de Oficinas de Representación, informó que a la fecha la atención brindada a personas extranjeras en Chiapas se han detectado un número considerable de personas en condición de vulnerabilidad en caravanas: Niñas, Niños y Adolescentes; Mujeres Embarazadas; Personas con enfermedades; Personas de la tercera edad, así mismo la concentración de personas migrantes derivado de una alta demanda y rezago en la atención y resolución de solicitudes de la condición de refugiado ante la COMAR. Traslado: Aguascalientes, Campeche, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Veracruz y Zacatecas -----

-----7.- ASUNTOS GENERALES. -----

-----7.- LECTURA DE ACUERDOS-----

-----ACUERDOS-----

PRIMERO. - Se elige por mayoría de votos al Mtro. Mauro Pérez Bravo como nuevo Presidente del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, con fundamento en el Artículo 7º Párrafo I, de los Lineamientos Internos del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración.



SEGUNDO. - Se acuerda celebrar reunión con la Unidad de Política Migratoria, Instituto Nacional de Migración y Consejo Ciudadano del INM para tratar los puntos señalados del proyecto del Nuevo *Programa de Regularización Migratoria*.

- Pago de multa
- Exención pago de multa / derechos
- Estudio socioeconómico
- Jornadas de regularización
- Acceso al trabajo, actividades remuneradas
- Vigencia de la tarjeta

TERCERO. - Se acuerda dar facilidades a los integrantes del Consejo Ciudadano del INM para realizar la actualización del "*Programa de Monitoreo 2022 a Estaciones Migratorias*", y se designa como enlace del INM al Director General de Control y Verificación Migratoria.

CUARTO. - Se designa como enlaces del Sistema DIF ante el Consejo Ciudadano del INM a la Lic. Miriam Mireya Bahena Barbosa, Encargada del despacho de la Unidad de Atención a Población Vulnerable y Directora General de Coordinación de Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad, y a la Lic. Dulce María Mejía Cortés, Directora General de Representación Jurídica y Restitución de Derechos de NNA, para llevar a cabo los trabajos de NNA.

QUINTO. - Se designa a la Mtra. Brenda Elodia Ochoa Ortiz, como enlace del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración ante el INM para dar seguimiento al comportamiento y atención al fenómeno de Flujos Migratorios Irregulares.

SEXTO. - Se reactive el funcionamiento de la Comisión Interinstitucional para la atención del fenómeno migratorio en la Frontera Sur.

SÉPTIMO. - Derivado del acuerdo del 2019, se solicita al Titular del Órgano Interno de Control en el INM dé seguimiento a quejas señaladas por el Instituto de Defensoría Pública Federal.

Se dé seguimiento a facilidades para el acceso a estaciones migratorias a personal del Instituto de Defensoría Pública Federal, a través del Director General de Control y Verificación Migratoria.

OCTAVO. - Se acuerda actualizar la sección del Consejo Ciudadano en la página web del Instituto, para que sea más clara.

PARTICIPANTES



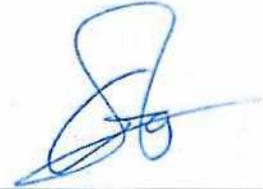
Dr. Francisco Garduño Yáñez
Comisionado del Instituto Nacional de Migración y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM



Lic. Yulma Barrón Reséndiz
Directora de Política para la Regulación y el Control Migratorio



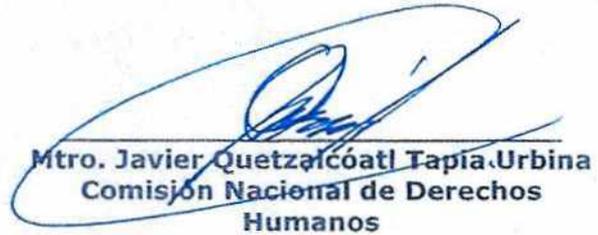
Sr. Giovanni Lepri
Representante de ACNUR en México



Lic. Germán Gutiérrez Gómez
Director de Atención y Vinculación Institucional de la COMAR



Mtra. Andrea Nomdedeu
Oficial de Derechos Humanos ACNUDH



Mtro. Javier Quetzalcóatl Tapia Urbina
Comisión Nacional de Derechos Humanos



Mtro. Netzá Sandoval Ballesteros
Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública

Mtro. Vinicio Ernesto Sandoval Góchez
Director Ejecutivo del Grupo de
Monitoreo Independiente de El Salvador

Mtra. Diana Damián Palencia
Formación y Capacitación A.C

Mtra. Brenda Elodia Ochoa Ortiz
Directora del Centro de Derechos
Humanos "Fray Matías de Córdova" A.C.

Mtro. Javier Contreras Arreaga
Director General en Xenia Consultoras

Mtra. Rosa July Rodríguez Rivero
Fundadora de Apoyo a Migrantes
Venezolanos A.C

Dra. María Lucila Isabel Servitje Montull
Coordinadora del Comité de Derechos
Humanos Fundación Sertull, A. C.

Mtro. Mauro Pérez Bravo
Coordinador del Observatorio de Derechos
Humanos del Episcopado Mexicano

Sr. Jorge Alberto Perez Cobos
Director de Uno de Siete Migrando A. C.

Lic. Alejandro Tagle Marroquín
Sub Comisionado Jurídico del INM

Lic. Antonio Andrés Vidal Islas
Director General de Regulación y
Archivo Migratorio del INM





Lic. Antonio Molina Díaz
Director General de Control y Verificación
Migratoria del INM



Dra. Ruth Villanueva Castilleja
Directora General de Protección al
Migrante y Vinculación del INM

Ing. Alfredo Hernández García
Director General de Tecnologías de la
Información y Comunicaciones del INM

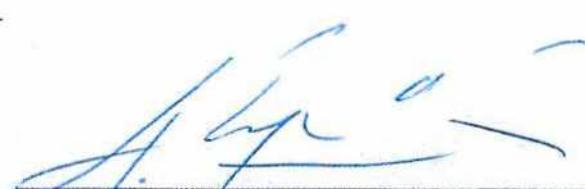
P.A.



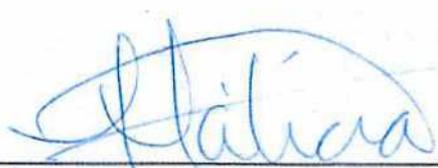
Dr. Héctor Leoncio Martínez Castuera
Director General de Coordinación de
Oficinas de Representación del INM



Lic. Miguel Ángel Hernández Ortega
Director de Organización y Evaluación del
Desempeño del INM



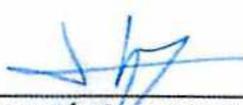
Mtro. Armando López Cárdenas
Oficina del C. Comisionado del INM



Mtra. Norma Alicia Hernández García
Directora General del Centro de
Evaluación de Control y Confianza del INM



Lic. Edith Natalia Gómez Quintero
Directora de Comunicación
Social del INM



C.P. Agustín Lozano Guerra
Titular del Área de Auditoría Interna, de
Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública
del OIC en el INM